

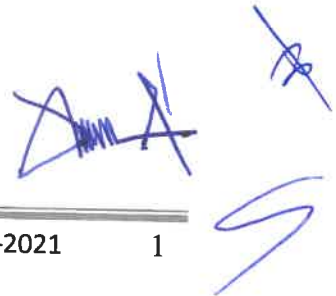


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CONSOL-019-2021
“PÓLIZA DE SEGUROS PARA ORGANISMOS PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número **OM-CONSOL-019-2021**, correspondiente a la “Póliza de Seguros Organismos Paraestatales de Gobierno del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15:10 horas del día 16 de febrero de 2021, fecha señalada Acta circunstanciada de fecha 15 de febrero de 2021 para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones” y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; en presencia de licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CONSOL-019-2021 en el Diario Oficial de la Federación, y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 04 de febrero de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. De igual forma hubo un diferimiento de junta de aclaraciones el día 10 de febrero de 2021, un segundo diferimiento de junta de aclaraciones el día 12 de febrero de 2021 y un tercer diferimiento el día 15 de febrero de 2021.





En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las modificaciones hechas por la convocante y respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

MODIFICACIÓN 1


Se hace del conocimiento de los Licitantes la modificación del segundo párrafo del numeral 7 de las bases de Licitación en los siguientes términos:

dice:

Estará dirigido al Comité de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California al domicilio ubicado en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calzada Independencia #994, Centro Cívico en Mexicali, Baja California; indicarán identificación de la licitación "Suministro de material de curación, dental y laboratorio para unidades médicas de ISSSTECALI" y el número de esta OM- ISSSTECALI-026-2021.

Debe decir:

Estará dirigido al Comité de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California al domicilio ubicado en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calzada Independencia #994, Centro Cívico en Mexicali, Baja California; indicarán identificación de la licitación "Póliza de Seguros para Organismos Paraestatales de Gobierno del Estado de Baja California" y el número de esta OM- CONSOL-019-2021.



MODIFICACIÓN 2

Se modifica la fecha y hora de Presentación y Apertura de Proposiciones Primera etapa señalada en el primer y tercer párrafo del punto 8.2 de las bases de licitación para el **día 22 de febrero de 2021 a las 14:00 horas.**



MODIFICACIÓN 3

Se modifica el inciso J) del punto 6.1 de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

- j) CARTA COMPROMISO de entrega de carta cobertura, en donde el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a entregar dentro de las 24 horas posteriores de la fecha en que se emita el fallo la "Carta Cobertura" de la póliza, en concordancia con lo solicitado en los numerales 4.1 al 4.3 y el ANEXO TÉCNICO





de estas bases de licitación. Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los servicios objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

MODIFICACIÓN 4

Se modifica el tercer párrafo del punto 4.3 de las bases para quedar de la siguiente manera:

Independientemente de la entrega de la póliza, el licitante que resulte adjudicado, deberá de entregar, dentro de las 24 horas siguientes a la fecha en que se emita el fallo, la "Carta Cobertura" de la póliza, en la que establezca que se ampara la totalidad de los bienes asegurados, iniciando la cobertura en las horas y fechas antes referidas.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

1. PREGUNTAS GENERALES.

Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda compartir la experiencia siniestral de cuando menos tres periodos atrás. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR ESTA INFORMACIÓN.



2. PREGUNTAS GENERALES.

Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda compartir la prima neta de aseguramiento de la póliza(s) que esta(n) por vencer. Favor de pronunciarse al respecto.

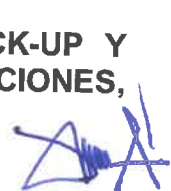
RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A PROPORCIONAR ESTA INFORMACIÓN.



3. PARTIDA 1 CESP. BASES DE LICITACION SERVICIOS.

Amablemente se solicita a la convocante, si alguna de las unidades de la presente partida cuenta con adaptaciones y/o equipo especial. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: UN PORCENTAJE APROXIMADO AL 5%, DE PICK-UP Y CAMIONES DEL PADRÓN VEHICULAR, CUENTA CON ADAPTACIONES,





CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL, LAS DIMENSIONES EN LAS ADAPTACIONES DEBERÁN SER CONSIDERADAS HASTA UN MÁXIMO DE 50 CENTÍMETROS, DE CUALQUIERA DE LAS DIMENSIONES ORIGINALES DE LA UNIDAD VEHICULAR.

4. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS.

En alcance a la pregunta anterior y de ser afirmativa la respuesta agradeceremos a la convocante que unidades se deben contemplar y la suma asegurada a considerar. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CONCORDANCIA CON LAS COBERTURAS AMPLIA Y POR RESPONSABILIDAD CIVIL, SIN EXCLUIR LAS UNIDADES VEHICULARES QUE CUENTEN CON ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL.

5. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda confirmar que archivo de Excel que contiene el parque vehicular en la columna Tipo de Cobertura es la que se tiene que considerar en la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTIENE EL PARQUE VEHICULAR, CON LA DESCRIPCIÓN DE MARCA, MODELO, No. DE SERIE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS LICITANTES EN EL PORTAL <https://compras.eabajacalifornia.gob.mx> UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO.



6. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos a la convocante nos confirme que el número de unidades totales a asegurar son 470. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SON 470 UNIDADES A ASEGURAR, FAVOR DE REMITIRSE AL ANEXO "RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR" DE LAS BASES DE LICITACIÓN.



7. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, indicar el tipo de carga que transporta con frecuencia, en alcance indicar el tipo de daños por la carga a cubrir, ya sea tipo "A"





poco peligrosa, "B" peligrosa o "C" altamente peligrosa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA:
TIPO DE CARGA "NO PELIGROSA"

8. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, pueda modificar la condición en comento, considerando lo siguiente: el aceptar que cualquier persona pueda conducir cualquier tipo de unidad, sin contar con la experiencia necesaria puede aumentar la probabilidad de un catastrófico siendo perjudicial para la convocante en cuanto su siniestralidad y por ende en los costos de aseguramiento.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PARTIDA 1 "ANEXO TÉCNICO".

9. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, para el pago de vehículos en caso de robo total, así como el pago de daños materiales en consecuencia, se deberá cobrar el deducible de robo total, indicarnos los deducibles requeridos en cada caso. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR UN DEDUCIBLE PARA LAS PÓLIZAS COBERTURA AMPLIA DE:
DAÑOS MATERIALES 3%
ROBO Y/O PERDIDA TOTAL 10%**



10. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, en caso de solicitar asistencia vial que requiera remolcar el vehículo, este se podrá realizar siempre y cuando la unidad no se encuentra con carga. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.



11. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, nos permita otorgar la cobertura de responsabilidad civil en Estados Unidos y Canadá aplique únicamente para autos y pick ups no mayores a 3.5T. y con uso normal o personal. Favor de pronunciarse al respecto.





RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

12. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Amablemente se solicita a la convocante, eliminar del parque vehicular las unidades de Maquinaria o Equipo de Contratista y se aseguren en el ramo que les corresponde y no en el seguro de Autos. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL LICITANTE PODRÁ OPTAR POR PRESENTAR EN SU PROPUESTA 1 O MÁS PÓLIZAS PUDIENDO AGRUPARLAS DE ACUERDO AL TIPO DE UNIDAD, SIEMPRE Y CUANTO SE CUBRA LA TOTALIDAD DEL PARQUE VEHICULAR, Y SE APEGUE A LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PARTIDA 1 “ANEXO TÉCNICO”.

13. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Siguiendo con la pregunta anterior, indicarnos si es motivo de descalificación el no considerar estas unidades. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

14. PARTIDA 1 CESPM. BASES DE LICITACION SERVICIOS. COBERTURA DE POLIZA.

Solicitan considerar la cobertura de Muerte al Conductor, amablemente solicitamos a la Convocante nos indique la suma asegurada que debemos considerar para dicha cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: COBERTURA POR MUERTE AL CONDUCTOR DE \$150,000.00

15- Se le pide amablemente a la convocante confirmar que el Padrón vehicular se compone como sigue 391 vehículos con cobertura de Responsabilidad Civil y 79 vehículos en cobertura Amplia, dando un total de 470 vehículos. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

16. Se le pide amablemente a la convocante confirmar si debemos entender como “TIEMPO, LUGAR Y CONDICIONES DE PAGO, y/o CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO”, lo que se establece en los numerales 4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS POLIZAS, y 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO. Favor de pronunciarse al respecto.





RESPUESTA: NO ES CORRECTO, TIEMPO, LUGAR Y CONDICIONES DE PAGO SE ENCUENTRA CONTENIDOS EN EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

17. Con respecto al punto f) Declaración de compromisos fiscales, se le pide amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con lo solicitado entregando el Anexo 5 y anexando la opinión de cumplimiento positiva emitida por cualquier de las 3 dependencias que se mencionan en las bases, SAT, IMSS o INFONAVIT. Es decir, se permite entregar una sola opinión de cualquiera de estas tres dependencias o necesariamente hay que adjuntar las 3 opciones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO ES CORRECTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVO DEL SAT, IMSS E INFONAVIT ADEMÁS DEL MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 6.1 INCISO F) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

18. Se le pide amablemente a la convocante confirmar si es motivo para desechar la propuesta el no incluir los contratos solicitados en el inciso h) de las bases, con dependencias de la administración pública, y en su caso dichos contratos deben estar firmados o pueden ir sin firmas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO, ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, EL NO INCLUIR LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN EL INCISO H) DE LAS BASES, DEBIENDO ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADOS, ES DECIR FIRMADOS Y ESTAR COMPLETOS.

19. Para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso n) de las bases, se le pide amablemente a la convocante ser más precisos al respecto, y/o en su caso confirmar si se nos permite adjuntar las condiciones generales tanto del seguro de automóviles como del seguro de Camiones, donde se establecen claramente los procesos y requisitos que se deben seguir para hacer efectiva cada póliza en caso de siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

20. Con el propósito de no generar una duda o controversia que amerite desechar nuestra propuesta, solicitamos amablemente a la convocante confirmar que para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso o) de las bases, podemos presentar la relación de los 470 vehículos con su descripción detallada y si esta relación debe ir dentro del folder donde se presenta el Anexo 1 denominado Propuesta Técnica. Favor de pronunciarse al respecto.





RESPUESTA: TAL COMO LO INDICAN LAS BASES DE LICITACIÓN EL INCISO O) ADEMÁS DE PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ASEGURAR CADA UNO DE LOS BIENES CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA, EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR RELACIÓN DE LOS MISMOS, ESTOS DOCUMENTOS DEBEN IR DENTRO DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA, ASÍ MISMO, EN EL INCISO B) DEL PUNTO 6.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE ESTABLECE LO QUE DEBE CONTENER EL ANEXO 1.

21. Se le pide amablemente a la convocante confirmar que la vigencia para la Partida 1 "Adquisición de póliza de seguros para unidades propiedad de CESP" será: desde las 00:01 horas del 01 de Marzo de 2021 hasta las 24:00 horas del día 31 de Diciembre de 2021. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

22. Se le pide amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con lo establecido en el Anexo Técnico de la Partida 1 que a la letra dice: La aseguradora deberá enlistar en su propuesta técnica los supuestos en los cuales en vehículo involucrado en un siniestro tendrá que cubrir deducible, así como el porcentaje del mismo., Entregando un escrito libre bajo protesta de decir verdad indicando los deducibles que se aplicaran en caso de siniestro para cada una de las coberturas contratadas por la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ ENLISTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, LOS SUPUESTOS EN LOS QUE UN VEHÍCULO INVOLUCRADO EN UN SINIESTRO TENDRÁ QUE CUBRIR DEDUCIBLES, LOS PORCENTAJES A CONSIDERAR PARA PÓLIZAS COBERTURA AMPLIA SON:

DAÑOS MATERIALES 3%
ROBO Y/O PERDIDA TOTAL 10%

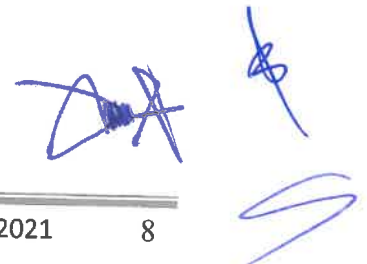
23.- Se le pide amablemente a la convocante informar el nombre de la aseguradora actual. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

24.- Se le pide amablemente a la convocante confirmar que la forma de pago será Trimestral. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA LA PARTIDA 1 LA FORMA DE PAGO SERA TRIMESTRAL DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

LICITANTE: HDI SEGUROS S. A. DE C. V.





1. Referencia de bases de licitación numeral 7.- IDENTIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES al respecto solicitamos se corrija lo ahí manifestado ya que corresponde a otro número y concepto de licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LA MODIFICACIÓN NÚMERO 1.

2. Referencia de bases de licitación numeral 4.4 Condiciones de Precio Y Pago al respecto solicitamos de la manera más atenta se confirme la forma de pago para la partida 1. COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI "CESPM" Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

3. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que en caso de NO llevarse a cabo lo estipulado en bases de licitación y confirmado en su respuesta, con respecto a la forma de pago quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y que los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ INFORMAR POR ESCRITO A LA CONVOCANTE CUANDO EXISTA UN ATRASO CON LOS PAGOS PACTADOS EN CONTRATO, PARA QUE ESTA DE FORMA INMEDIATA HAGA LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES O SE PONGA AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES, PERO DE NINGUNA MANERA PODRÁ CANCELAR LAS PÓLIZAS SIN PREVIO AVISO.



4. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA a) COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES al respecto solicitamos de la manera más atenta se confirme que para el caso de que se haya optado por la forma de pago en banco será suficiente presentar copia del depósito bancario. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.



5. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA b) al respecto solicitamos de la manera más atenta se confirme que para manifestar el tiempo, lugar y condiciones de entrega será suficiente con declarar lo requerido por la convocante en su numeral 4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES y 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Favor de pronunciarse al respecto.





RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.1 INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

6. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA f) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES al respecto solicitamos de la manera más atenta que derivado de que mi representada no cuenta con empleados registrados ante el IMSS e INFONAVT por administrar o llevar su relación con estos bajo la modalidad de outsourcing; al punto en referencia (INCISO F DE BASES DE LICITACION), solicitamos se nos permita presentar copia certificada y copia simple para cotejo del contrato celebrado entre la empresa outsourcing y mi representada así como anexar la opinión positiva del IMSS e Infonavit de dicha empresa de servicio. Favor de pronunciarse al respecto.

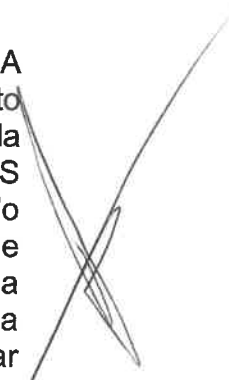
RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR OPINIÓN DE POSITIVA DEL IMSS E INFONAVIT DE LA EMPRESA DE OUTSORCING CON LA EMPRESA CON QUE TIENE CONTRATADOS DICHS SERVICIOS, PARA LO CUAL DEBERÁ ADJUNTAR COPIA FOTOSTÁTICA DE LOS CONTRATOS MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES Y DEBIDAMENTE FORMALIZADOS.

7. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA k) CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS al respecto solicitamos de la manera más atenta que para cumplir con la presentación de la Copia fotostática legible por ambos lados de la cédula de AGENTE DE SEGUROS con registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas vigente será válido presentar esta con fecha de vencimiento (vencida) pues la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas por la actual situación que envuelve a nuestro país en relación a la pandemia del COVID-19 tiene sus oficina cerradas a nivel nacional y esto ha implicado que los agentes de seguros no les haya sido posible renovar o actualizar su cedula de registro ante mencionada comisión. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS LICITANTES PRESENTEN COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO EN QUE SE ACREDITE QUE LAS OFICINAS DE REGISTRO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS SE ENCUENTRAN CERRADAS.

8. Referencia de bases de licitación numeral 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA n) CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS en la cual se describa procedimiento que se debe seguir por parte del Organismo para hacer efectiva cada póliza. al respecto solicitamos se confirme que es correcta nuestra apreciación al presentar nuestro manual de procedimientos "QUE HACER EN CASO DE SINIESTRO" Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



9. Referencia de bases de licitación numeral 6.2.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA al respecto solicitamos amablemente al convocante, nos confirme que solamente el licitante adjudicado presentara el costo de la póliza por unidad o por vehículo por lo que para presentación de nuestra propuesta económica bastara con la presentación de los formatos proporcionados por la convocante ANEXO 8 "CATALOGO DE CONCEPTOS" y ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: PARA LA PARTIDA 1, SE DEBERÁ INTEGRAR LA PROPUESTA ECONOMICA CON EL FORMATO "RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR", INDICANDO EL COSTO POR UNIDAD.

10. Solicitamos amablemente al convocante nos confirme que para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la convocante entregará al Licitante adjudicado como mínimo la siguiente información: solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

11. Referencia de bases de licitación Anexo técnico partida 1 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI "CESPM" Adquisición de póliza de seguros nacionales para unidades automotrices, propiedad de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali al respecto solicitamos se confirme que es correcta nuestra aprecian al considerar como fecha y hora de vigencia de la cobertura a partir de las 00:01 horas del 01 de marzo de 2021 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2021. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

12. Referencia de bases de licitación Anexo técnico partida 1 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI "CESPM" Adquisición de póliza de seguros nacionales para unidades automotrices, propiedad de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali al respecto solicitamos se confirme que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo con las condiciones generales de la compañía adjudicada por lo que solamente el participante adjudicado presentara sus condiciones generales autorizadas por la CNSF. Favor de pronunciarse al respecto.




RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13. Referencia de bases de licitación PARTIDA 1 "Relación de parque vehicular CESPM" al respecto solicitamos a la convocante nos proporcione en archivo electrónico versión Microsoft Excel, la relación del parque vehicular que contenga, marca, modelo, descripción completa y detallada de las unidades, no. de serie, no. de pasajeros, uso de la unidad (particular, emergencia, transporte de personal, etc.) descripción del equipo especial y/o adaptaciones si es que cuenta con ello, valor del equipo especial y/o adaptaciones, listado de adaptaciones y equipo así como la relación de bienes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTIENE EL PARQUE VEHICULAR, CON LA DESCRIPCIÓN DE MARCA, MODELO, No. DE SERIE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS LICITANTES EN EL PORTAL <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx> UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO.

14. Se solicita amablemente al convocante, nos confirme si las unidades cuentan con adaptaciones o equipo especial, Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: UN PORCENTAJE APROXIMADO AL 5%, DE PICK-UP Y CAMIONES DEL PADRÓN VEHICULAR, CUENTA CON ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL, LAS DIMENSIONES EN LAS ADAPTACIONES DEBERÁN SER CONSIDERADAS HASTA UN MÁXIMO DE 50 CENTÍMETROS, DE CUALQUIERA DE LAS DIMENSIONES ORIGINALES DE LA UNIDAD VEHICULAR.



15. Referencia de bases de licitación PARTIDA 1 "Relación de parque vehicular CESPM" al respecto solicitamos a la convocante favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado, no declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro Favor de pronunciarse al respecto.



RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ AMPARAR EL TOTAL DEL PADRÓN VEHICULAR, INCLUYENDO LAS UNIDADES VEHICULARES QUE CUENTEN CON ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL.



16. Se solicita amablemente al convocante, nos confirme que el número de vehículos a asegurar



RESPUESTA: EL NÚMERO DE VEHÍCULOS A ASEGURAR CORRESPONDE A 470 UNIDADES, FAVOR DE REVISAR EL ANEXO "RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR" DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

17. Solicitamos amablemente al convocante, nos confirme tipo de carga para las unidades Pick Up's y Camiones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TIPO DE CARGA "NO PELIGROSA"

18. Referencia de bases de licitación Anexo técnico partida 1 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI "CESPM" favor de confirmar que para dar cobertura de acuerdo a lo requerido por la convocante se deberán de emitir dos pólizas una para las unidades vehiculares con número de placa y otra por aparte del ramo de daños R.C (múltiple empresarial) está para el equipo de contratista o maquinaria pesada.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN ANEXO TÉCNICO, EL LICITANTE PODRÁ EMITIR UNA O MÁS PÓLIZAS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA LA TOTALIDAD DEL PARQUE VEHICULAR.

19. En caso de ser afirmativo el planteamiento anterior solicitamos que la póliza del ramo de daños sea emitida por la misma aseguradora. favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES POR PARTIDA, FAVOR DE APEGARSE A LO MANIFESTADO EN NUMERAL 4 Y ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

LICITANTE: AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.,

1.- Solicitamos amablemente a la convocante nos indique el porcentaje requerido en los deducibles Daños Materiales y Robo respectivamente para las pólizas cobertura amplia. Se sugiere a la convocante deducibles del 5% Daños Materiales y 10% Robo y/o Pérdida Total

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CONSIDERAR UN DEDUCIBLE PARA LAS PÓLIZAS COBERTURA AMPLIA DE:

DAÑOS MATERIALES 3%



ROBO Y/O PERDIDA TOTAL 10%

2.- Los Choferes deberán contar con licencia Vigente, de tipo Chofer para unidades de Más de 3.5 ton. y Hasta 3.5 ton. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN "COBERTURA DE PÓLIZA"

3.- Solicitamos amablemente a la convocante confirmar No ser motivo de descalificaciones no amparar exceso de dimensiones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ AMPARAR EL TOTAL DE PADRÓN VEHICULAR, INCLUYENDO LAS QUE CUENTEN CON ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL, HASTA UN MÁXIMO DE 50 CENTÍMETROS, DE CUALQUIERA DE LAS DIMENSIONES ORIGINALES DE LA UNIDAD VEHICULAR.

4.- Solicitamos amablemente a la convocante confirmar estar de acuerdo la cobertura R.C. en el extranjero solo aplica para unidades tipo Sedán y Camiones hasta 3.5 ton. Uso. - Normal. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

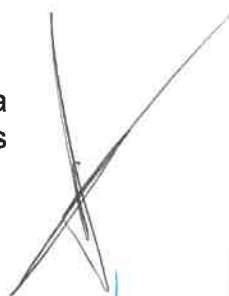
5.- Solicitamos amablemente a la convocante nos comparta factura de las adaptaciones y/o equipo especial de todas las unidades que requieran amparar este riesgo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON FACTURA DE LAS ADAPTACIONES, YA QUE EN SU MAYORÍA DICHAS ADAPTACIONES SE REALIZAN POR EL PERSONAL TÉCNICO DE LAS ÁREAS OPERATIVAS.

6.- Solicitamos a la convocante nos indique el tipo de carga que requiere para las unidades tipo Pick Up's y camiones. poco peligrosa (A), peligrosa (B) o muy peligrosa (C, incluye RC Ecológica.). favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TIPO DE CARGA "NO PELIGROSA"

7.- Con respecto en los servicios de asistencia estos aplicaran. - Dos beneficios de asistencia desde el lugar de residencia del asegurado y hasta un radio de 50 km y Dos beneficios de viaje con un monto de arrastre de hasta \$ 3,000.00 Pesos en Sedanes y \$ 5,000.00 Pesos en unidades de más de 3.5 Ton. Favor de confirmar estar de acuerdo.



RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CONSIDERAR LA ASISTENCIA VIAL NECESARIA QUE REQUIERA EL ORGANO SOLICITANTE, HASTA UN RADIO DE 70 KM.

8.- Favor de confirmarnos todas las unidades en cobertura amplia se cotizarán e indemnizarán en caso de Pérdida Total o Robo a VALOR COMERCIAL a excepción de vehículos último modelo 2021 con factura menor a 3 meses. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA:

FACTURA ORIGINAL DEL VEHÍCULO COMO MÁXIMO 12 MESES DE EMISIÓN SE REQUIERE ASEGURAR A VALOR FACTURA

FACTURA ORIGINAL DEL VEHÍCULO POSTERIOR A 12 MESES DE EMISIÓN SE PODRÁ ASEGURAR A VALOR COMERCIAL.

9.- Favor de confirmar no ser causa de descalificación amparar en 2 pólizas su parque vehicular, parque del inciso 421 del listado al 470, quedaría en póliza a través del área de daños por ser equipo contratista, para las unidades del inciso 1 del listado al 420, quedarían en el ramo de autos.

RESPUESTA: EL LICITANTE PODRÁ OPTAR POR PRESENTAR EN SU PROPUESTA 1 Ó MÁS PÓLIZAS PUDIENDO AGRUPARLAS DE ACUERDO AL TIPO DE UNIDAD, SIEMPRE Y CUANTO SE CUBRA LA TOTALIDAD DEL PARQUE VEHICULAR, Y SE APEGUE A LO MANIFESTADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PARTIDA 1 "ANEXO TÉCNICO".

10.-Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcionen descripciones más detalladas de las unidades, tales como versión y marca de los vehículos.

RESPUESTA: EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTIENE EL PARQUE VEHICULAR, CON LA DESCRIPCIÓN DE MARCA, MODELO, No. DE SERIE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN EL PORTAL <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx> UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se preguntó a los licitantes si tenían algún otro cuestionamiento,

haciéndose constar que no se formularon más preguntas en el presente acto por parte de los licitantes.

Se cita a los presentes para la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para el día **22 de febrero de 2021 a las 14:00 horas**, a esta misma sala de juntas.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **15:40 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. SANTA BETSAIDA GAMEZ LÓPEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO VOCAL</p>
 <p>C. JOSÉ ISAI TORRES MARQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA VOCAL</p>	 <p>C. MARIA GUADALUPE RAMÍREZ DELGADILLO EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI VOCAL</p>
 <p>C. MARIA DE LOS ANGELES TORRES DAVALOS EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI ASESOR</p>	



Por parte de los licitantes participantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
HDI Seguros S. de CV.	Sandro Castellanos	Sandro
Qualitas aseguradora de Seguros SA de CV	Ismael Iglesias Acosta	[Handwritten signature]